

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN POR LA QUE SE REALIZAN ACLARACIONES IMPORTANTES CON RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE UNA ÚNICA ENTREVISTA EN EL CASO DE OPTAR A CATEGORÍAS CON EL MISMO PERFIL EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONVOCADOS POR ESTA GERENCIA (OPE 2019-2020-2021 y OPE ESTABILIZACIÓN ART. 2 LEY 20/2021)

Esta Dirección Gerencia convocó dos procesos selectivos en diciembre de 2022 a través de sendas Resoluciones: Resolución de 7 de diciembre de 2022, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo del Hospital Universitario Fundación Alcorcón derivadas de las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021; y Resolución de 12 de diciembre de 2022, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo del Hospital Universitario fundación Alcorcón, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

La base 7.4 de las respectivas convocatorias establece la fase de entrevista provisional como obligatoria y eliminatoria.

Se ha publicado a través de la página <https://www.comunidad.madrid/hospital/fundacionalcorcon/> en el apartado Oferta de Empleo Público (proceso selectivo identificado como OPE 2019,2020,2021, y proceso identificado como OPE Estabilización art. 2 Ley 20/2021 respectivamente), el día, hora y lugar de realización de la entrevista de distintas categorías, progresivamente se irán publicando el resto de categorías ofertadas.

Por acuerdo de Mesa de Selección los aspirantes que participen en ambos procesos, optando a puestos de la misma categoría con el mismo perfil, realizarán una única entrevista. Por el contrario, si un aspirante se presenta a puestos de la misma categoría con diferente perfil deberá realizar una entrevista para cada una de las plazas a las que opta (Técnico Superior Administrativo).

En este sentido es **importante** tener en cuenta la situación anteriormente se da en las siguientes categorías:

- F.E Anestesiología y Reanimación.
- Enfermera
- Técnico Cuidados Auxiliares Enfermería
- Celador.

Al tratarse de una entrevista para el acceso a plazas de la misma categoría profesional y perfil, en el mismo centro sanitario y planteada en los mismos términos, la entrevista será **ÚNICA** para ambos procesos, **cuya puntuación será válida para ambos procesos selectivos.**

En este sentido, los aspirantes tendrán además en su área de candidato correspondiente a cada puesto en el que se participa la indicación del día, hora y lugar para realizar la entrevista correspondiente.

Alcorcón, a 30 de noviembre de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

